

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

GOREL Y UNAP para el Datem del Marañón y otras provincias

REFUERZAN FORMACIÓN DE DOCENTES BILINGÜES



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

21 AGOSTO 2025

Año XXXVIII / 107157



Y aumento de pensiones
Proponen retiro
de 21,400 soles de
aportes a la ONP

Amazonas
MPU crea programa para titular predios urbanos en B. Grande



No más venderá el producto en granos
Oventení procesa su propia marca de café

Detenidos en Santa Rosa



SENTENCIAN A TOPÓGRAFOS COLOMBIANOS

LICENCIOS EXTRANJEROS QUE HICIERON AJOS TOPOGRÁFICOS EN LA ISLA SANTA ROSA SON SENTENCIADOS A UN AÑO Y CINCO MESES EN PRIVATIVA DE LA LIBERTAD SUSPENDIDA CON EJECUCIÓN Y AL PAGO DE S/ 4500 POR FACCIÓN CIVIL A FAVOR DEL ESTADO.

Por darse de galán lo abandonan en la vía pública

"PEPEAN" A SOLDADO



LICITAN EL AEROPUERTO DE JUANJUÍ

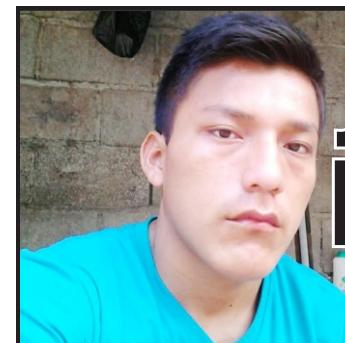


Junto a sus 2 cómplices

CAPTURAN A BARRISTA TRAS APUÑALAR A ESTUDIANTE

Crisis política se agudiza en Neshuya

SUSPENDEN 120 DÍAS A ALCALDESA



Cuando realizaba trabajos en Ugel Tocache

JOVEN CAE DEL TECHO Y FALLECE

CMYK



Crisis política se agudiza en Neshuya

SUSPENDEN 120 DÍAS A ALCALDESA

El distrito de Neshuya atraviesa una profunda crisis política. Tras la revocatoria de la prisión preventiva y la nueva orden de captura contra el alcalde Jhon Márquez Torres, el concejo municipal decidió suspender por 120 días a la alcaldesa encargada Wilma Cabrera Rengifo, quien debía asumir el cargo en ausencia de Márquez.

Desde que se conoció la medida, los moradores no permitieron el ingreso de la primera regidora a las instalaciones de la municipalidad distrital.

La sesión extraordinaria se desarrolló ayer miércoles 20 de agosto, a las 10 de la mañana, en medio de un fuerte resguardo policial y la presencia de indignados vecinos que se apostaron en el frontis de la comuna. Cabrera fue suspendida por omisión de funciones, al no transferir presupuesto al caserío Santa Rosa de Guinea.

La medida se ampara en la Ley Orgánica de Muni-

cipalidades (N.º 27972) y se produce en un contexto de enfrentamientos internos y protestas ciudadanas. Vecinos denunciaron que Cabrera habría intentado ingresar al municipio junto a su equipo de confianza, pese a que ya habría sido notificada de la sanción.

El panorama se complica con la reciente decisión de la Primera Sala Penal de Apelaciones de Ucayali, que ordenó el retorno a prisión del alcalde Márquez Torres, actualmente prófugo. En paralelo, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) otorgó un plazo de tres días para que la municipalidad regularice la situación, advirtiendo posibles acciones legales en caso de incumplimiento.

La gobernabilidad en Neshuya queda en entredicho, en medio de pugnas políticas, cuestionamientos y creciente descontento ciudadano. J.Castillo

EXAFAM 1969 elige nueva Junta Directiva



La Asociación de Exalumnos del Colegio Faustino Maldonado – promoción 1969, reconocida como la “Promoción del Amor”, renovó su Junta Directiva para el periodo 2025-2027, en una ceremonia

que reunió a sus integrantes la noche del martes. La “Promoción del Amor” se ha consolidado a lo largo de los años como una de las agrupaciones mejor organizadas de EXAFAM, impul-

sando diversas actividades de integración, ayuda social y encuentros de confraternidad que fortalecen los lazos de amistad y el espíritu institucional.

En cumplimiento de sus esta-

Reportada como desaparecida Detienen a Joven de 20 acompañado de menor de 13

sa y evitaba responder preguntas, por lo que fue puesta bajo resguardo policial y posteriormente entregada a su madre, quien viajó desde Piura.

El detenido, en sus primeras declaraciones, habría señalado mantener una relación sentimental con la menor, sin embargo, la autoridad policial indicó que dicha versión resulta poco creíble, dado que la adolescente tiene apenas 13 años y había sido reportada como desaparecida.

El caso está siendo investigado bajo la hipótesis de trata de personas, aunque de momento el detenido afronta cargos preliminares por el delito contra la potestad y la inducción a la fuga de menor. La DIVINCRI coordina con el Ministerio Público para determinar responsabilidades y esclarecer los hechos.



Asimismo, cuestionó el accionar de la empresa de transportes que permitió el viaje de la menor sin la debida autorización de sus padres, tal como lo exige la normativa vigente. Por ello, se vienen recogiendo declaraciones de los conductores y notificando a los responsables de la empresa para des-

tutus, se desarrolló el proceso electoral interno, que concluyó con la elección de la nueva directiva, la cual quedó conformada de la siguiente manera: Davidson Arce Hidalgo (presidente), Walter Chávez Chota (secretario) y Roger Ramírez Rojas (tesorero).

Los flamantes dirigentes asumirán el reto de continuar con el cronograma de actividades que la asociación viene ejecutando y que se prolongará hasta fin de año, con miras a consolidar el trabajo de hermandad entre exalumnos y su vínculo con el colegio Faustino Maldonado.

La juramentación oficial de la nueva Junta Directiva se realizará el domingo 7 de setiembre, en una ceremonia especial donde también se dará a conocer el rol de actividades programadas, que incluye encuentros culturales, deportivos y sociales.

De esta manera, EXAFAM 1969 reafirma su compromiso de mantener viva la identidad institucional y el espíritu de confraternidad que caracteriza a la promoción. J.Casilllo

■ Por darse de galán lo abandonan en la vía pública

"PEPEAN" A SOLDADO

Abandonado a su suerte, y en plena vía pública, sin sus pertenencias de valor que traía consigo, fue encontrado un joven soldado en actividad del Ejército Peruano, presuntamente víctima de "las temibles peperas" en el distrito de Yarinacocha.

La víctima identificado como Cesar Johan Mateo Saravia, fue hallado en la intersección de los jirones Santa Rosa con Masisea, allí los serenos

de la municipalidad de Yarinacocha le brindaron los primeros auxilios del caso hasta ser reanimado, toda vez que estaba aún sedado por el potente somnífero que le habrían convidado en su bebida.

Se conoció que el joven soldado el día anterior había salido a pasear en la ciudad, toda vez que no es de acá y está de paso por Pucallpa, al parecer en ese trayecto había conocido a esas mu-

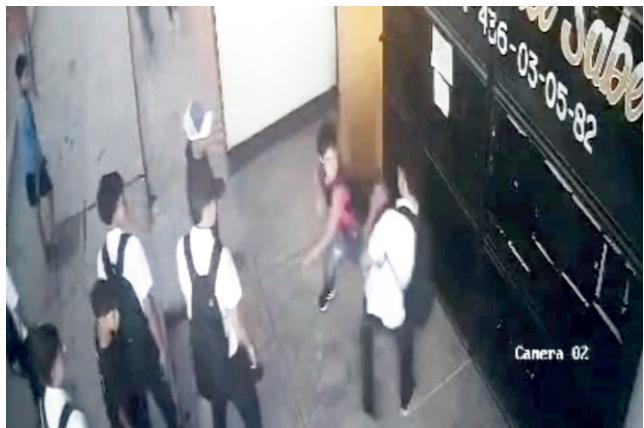
jeres "alegres y coquetas" que para impresionarlas dio sus dotes de galán sin presagiar que luego lo dormirían para robarle.

Los serenos lo trasladaron al joven militar hasta la vivienda de su promoción del Ejército, identificado como Jorge Enrique Chombo Mena, ubicado en el jirón Mariano Melgar, distrito de Yarinacocha donde lo dejaron a buen recaudo. (D.Saavedra)



Junto a sus 2 cómplices

Capturan a barrista tras apuñalar a estudiante



En tiempo record, agentes del Grupo de Intervenciones Rápidas (GIR) del Escuadrón Verde-Pucallpa, identificaron, ubicaron y capturaron al adolescente que apuñaló a un estudiante en el frontis de su colegio "Víctor Manuel Maldonado Begazo". Junto a él cayeron sus dos cómplices que participaron en el atentado criminal. Se trata del juvenuelo Segundo Miguel G.A (16) apodado "Miquelón o Lombriz"

quien fue detenido ayer cerca del mediodía en su domicilio, ubicado en el jirón Satiipo, asentamiento humano Jorge Velásquez Portocarreiro, distrito de Manantay. Sus presuntos cómplices de iniciales M.A.H.D (a) "Wazón" de 17 años, y A.M.F (a) "Papilon" de 16 años, fueron detenidos en sus respectivas viviendas del jirón Palcazú, asentamiento humano Villa Rosario, distrito de Manantay. Los 3 detenidos, el

día anterior habían atacado al estudiante de iniciales J.N.S (16) quien se encuentra delicado de salud e internado en el hospital regional de Pucallpa.

Se conoció que el ataque criminal contra el estudiante quien cursa el quinto año de secundaria habría sido presuntamente por conflictos entre "barristas" de universitario de Deporte (U) con Alianza Lima, al cual pertenecen los protagonistas de la brutal agresión.

El agraviado tiene dos heridas punzocortante en el tórax y abdomen, provocado por un desarmador quien en un inicio fue trasladado al hospital Amazónico de Yarinacocha donde recibió las primeras atenciones médica, pero por la gravedad de sus heridas fue evacuado al hospital Regional de Pucallpa. El caso está a cargo de la fiscal de turno Karin Susan Vásquez Ríos, de la Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, quien conjuntamente con los agentes de la Divincrui vienen llevando a cabo las diligencias e investigaciones por el presunto delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud-Tentativa de Homicidio Calificado. (D.Saavedra)

El ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) ha lanzado la convocatoria para la contratación de la ejecución del proyecto de modernización y ampliación del aeropuerto de Juanjui, provincia Mariscal Cáceres, sur de la región San Martín, con una inversión de 206 millones de soles. El proceso termina el 19 de setiembre próximo con la entrega de la buena pro.

El ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), anunció la modernización de los aeropuertos de Rioja, Juanjui y Tarapoto, cuya versión buscan mejorar la conectividad y atraer nuevas aerolíneas a la región San Martín. El aeropuerto de Juanjui servirá para promover el turismo y alentar el viaje directo a Lima de los empresarios, productores, comerciantes de esta zona de San Martín.

LICITAN EL AEROPUERTO DE JUANJUI

puerto reciba aeronaves turbohélice el Q400, Boeing 737 y otros de carga y pasajeros.

Sobre el caso, el alcalde de la provincia Mariscal Cáceres, Esteban Irene García, dijo que este es un paso histórico para Juanjui ya que con esta obra se abrirán nuevas oportunidades y el crecimiento empresarial y comercial, será una puerta de entrada al Gran Pajatén y el Río Abiseo. Destacó que el aeropuerto traerá oportunidades de empleo, progreso y desarrollo socio económico no so-



lo para Juanjui sino también para la provincia Mariscal Cáceres y la región San Martín.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



GOREL Y UNAP para el Datem del Marañoñ y otras provincias

REFUERZAN FORMACIÓN DE DOCENTES BILINGÜES



La iniciativa busca ampliar la cobertura educativa con programas descentralizados y fortalecer la calidad de la enseñanza intercultural bilingüe en Loreto. El Gobierno Regional de Loreto (GOREL), a través de la Gerencia General Regional y la Gerencia Regional de Educación, sostuvo una reunión estratégica con el Vicerrectorado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) y representantes del SUTEP Intercultural Bilingüe del Datem del Marañoñ, con el objetivo de reforzar la formación de docentes universitarios e interculturales bilingües en la región.

Durante el encuentro, las autoridades coincidieron en la urgencia de ampliar la profesionalización docente, así como de implementar programas descentralizados de formación que permitan atender la demanda creciente de maestros en las provincias más alejadas, con espe-

cial énfasis en el Datem del Marañoñ, donde se requiere personal preparado para garantizar una educación inclusiva y de calidad.

Actualmente, el GOREL sostiene un convenio activo con la UNAP, a través del cual se viene ejecutando un programa de formación de docentes bilingües en servicio. Esta iniciativa beneficia a las provincias de Maynas, Loreto-Nauta y Datem del Marañoñ, mediante un sistema semi-presencial que combina clases presenciales, acompañamiento pedagógico y uso de recursos educativos adaptados a la realidad amazónica. El financiamiento regional cubre los costos de docentes formadores, sabios indígenas y materiales de aprendizaje, asegurando así un proceso académico culturalmente pertinente.

No obstante, los representantes del SUTEP Intercultural recalcaron que la demanda de maestros bilin-

gües supera la actual capacidad de formación, por lo que solicitaron a la UNAP abrir nuevas sedes descentralizadas que permitan ampliar la cobertura hacia más provincias y comunidades rurales.

La reunión concluyó con el compromiso de coordinar un próximo encuentro con la Facultad de Educación de la UNAP, donde se analizarán propuestas concretas para diseñar una nueva oferta educativa que atienda las necesidades de los docentes en ejercicio, respondiendo a la realidad intercultural de Loreto.

Con estas acciones, el GOREL reafirma su compromiso con la educación intercultural bilingüe, considerada una herramienta fundamental para preservar las lenguas originarias, fortalecer la identidad cultural amazónica y garantizar que la niñez de Loreto acceda a una enseñanza de calidad, pertinente y con rostro propio.

En un esfuerzo conjunto por fortalecer la capacidad de respuesta frente a emergencias, el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Infraestructura, participó en una importante reunión de trabajo realizada en la ciudad de Iquitos junto al Consorcio Más Seguridad Bomberos y la Comandancia Departamental de Bomberos de Loreto, representada por la Brigadier CBP Rocío del Milagro Gonzales Torres, Jefa de la XI Comandancia Departamental. Durante la sesión se expusieron las características técnicas de los equipos de protección personal y se validó su incorporación dentro de un plan de mejora para ocho compañías de bomberos. Se acordó la adquisición de trajes completos de protección para combate estructural y forestal, cascos, equipos de respiración autónoma, compresoras de aire y balones de repuesto, garantizando que el personal cuente con equipamiento moderno y seguro. Esta decisión representa un paso trascendental para los bomberos de Iquitos, quie-

Gore Loreto fortalece capacidad operativa

ENTREGAN A BOMBEROS EQUIPOS DE PROTECCIÓN



nes a partir de esta inversión podrán enfrentar incendios estructurales y forestales con mayores garantías de protección. Asimismo, se fortalece la capacidad operativa de las compañías locales, lo que permitirá una atención más rápida y eficiente frente a emergencias que ponen en riesgo la vida de la población y el patrimonio de la ciudad. El Gobierno Regional de Lo-

reto reafirma de esta manera su compromiso con la seguridad ciudadana y con el fortalecimiento de las instituciones que protegen a la población. Dotar a los bomberos de las herramientas necesarias no solo significa su labor diaria, sino que asegura que Loreto cuente con una primera línea de respuesta más sólida y preparada frente a desastres y emergencias.

GOREL- GRTC iniciará trabajos de habilitación en un plazo de diez días

MEJORARÁN ACCESO HACIA LA COMUNIDAD SOLEDAD – RÍO ITAYA



La comunidad de Soledad – Río Itaya recibió la visita de autoridades del Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones (GRTC), en una reunión donde se abordaron las condiciones de la vía de penetración que conecta al poblado con la carretera Iquitos – Nauta.

Durante el diálogo, los dirigentes comunales expusieron la situación del acceso y solicitaron el apoyo de la ins-

titución para mejorar el tramo que se inicia en el kilómetro 23 de la carretera y se extiende seis kilómetros hasta el río Itaya. Frente a ello, el gerente regional de Transportes anunció que un equipo técnico especializado se desplazará este fin de semana para levantar información y evaluar el terreno.

La inspección comprenderá trabajos de topografía, registro fotográfico y vuelos de dron, a fin de obtener un diagnóstico preciso que será con-

solidado en un informe técnico. Este documento permitirá definir el tipo de intervención más adecuada y, de acuerdo con lo informado, los trabajos de habilitación se iniciarían en un plazo máximo de diez días.

Los dirigentes de Soledad

destacaron la importancia de

contar con un acceso en mejo

res condiciones, señalando

que la vía no solo asegura

el traslado de productos agrí

colas, sino también facilita la

movilidad de estudiantes y

pacientes hacia los centros

de salud y educativos.

La Gerencia Regional de Transportes enfatizó que la recuperación de este acceso forma parte de una política regional orientada a mejorar la conectividad de las comunidades, considerando que el transporte es un factor decisivo para la atención de servicios básicos y la integración con la ciudad.

De esta manera, el Gobierno Regional de Loreto avanza en la atención de las necesidades de las poblaciones rurales, articulando acciones que permitan garantizar accesos seguros y transitables en beneficio de toda la región.

Cuando realizaba trabajos en Ugel Tocache

JOVEN CAE DEL TECHO Y FALLECE

Feliciano Antonio Campos Paulino, de 27 años, es el infeliz joven natural del caserío Cruz Pampa, distrito de Uchiza. Falleció tras caer desde el 4to. Piso la de unidad de gestión educativa local Tocache UGEL-T. cuando realiza trabajo de destellado de calamina en mal estado de madera (tijerales) El accidente ocurrió a las 10:00 am siendo auxiliado por testigos del hecho. Según las primeras informaciones, el joven sufrió un fuerte golpe en la cabeza tras la caída y fue evacuado al Hospital de Tocache, donde confirmaron su fallecimiento.

Campos Paulino realizaba junto a otros compañeros trabajos de destellado como independiente, tras haber sido contratado por la UGEL Tocache. Testigos señalaron que

el accidente ocurrió luego de que una de las maderas en el techo se rompiera, provocando que el joven perdiera el equilibrio.

Cabe indicar que los trabajadores no contaban con equipos de seguridad adecuados. Aunque usaban sogas, Campos Paulino no se encontraba asegurado con un arnés (equipos de protección personal) al momento del accidente, lo que agravó aun las consecuencias.

Las autoridades locales vienen investigando el caso para esclarecer las condiciones en que se contrató y ejecutó la labor.



Detenidos en Santa Rosa

SENTENCIAN A TOPÓGRAFOS COLOMBIANOS

La Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Mariscal Ramón Castilla – Caballococha logró que el órgano jurisdiccional dicte sentencia condenatoria en proceso inmediato contra los ciudadanos colombianos John Willington Amias López y Carlos Fernando Sánchez Ortegón, intervenidos por la Policía Nacional en la isla Santa Rosa, región Loreto, por el delito de violación de la soberanía de

un Estado extranjero, previsto en el artículo 337 del Código Penal.

El fiscal a cargo del caso sustentó el pedido de proceso inmediato luego de las diligencias preliminares realizadas, entre ellas la toma de declaraciones y la inspección técnico-policial en la zona, logrando que el juzgado competente imponga a los acusados pena privativa de libertad de un año y cinco me-



ses, suspendida en su ejecución, así como el pago de reparación civil de S/ 4,500 a favor del Estado peruano.

Asimismo, como parte de la decisión judicial, ambos sen-

tenciados fueron expulsados del país, quedando con la prohibición de ingreso al territorio nacional por un periodo de cinco años.

tos, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) inició la entrega de 3740 aves de corral a 340 familias de los distritos de Ramón Castilla y Pebas, en la provincia de Mariscal Ramón Castilla (Loreto).

La intervención se enmarca en la actividad productiva Avicultura, implementada por la Oficina de Coordinación Caballo Cocha. Esta acción beneficia a 30 comunidades en situación de pobreza extrema que decidieron dejar atrás cultivos ilícitos para integrarse a una economía sostenible.

Cada familia recibe 10 gallinas criollas mejoradas, un gallo, un saco de maíz, 40 kilos de alimento de engorde, un comedero y un bebedero. Además, accede a asistencia técnica especializada para la crianza y producción de aves, así como para la construcción de galpones que aseguren el buen desarollo

de esta actividad. En San José de Cochiquinas y el centro poblado Chimbote ya se distribuyeron 792 aves. Las familias beneficiarias iniciaron la producción de carne y huevos como fuente de ingresos y para reforzar su alimentación.

La alcaldesa de San José de Cochiquinas, destacó que la producción asistida de aves permitirá que las familias cuenten con un ingreso adicional y nuevas oportunidades de progreso: "Devida es un aliado estratégico en para lograr mejorar nuestra calidad de vida", subrayó.

A través de la avicultura, Devida diversifica las actividades productivas del Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible en el Bajo Amazonas, un territorio fronterizo donde más familias se desvinculan del narcotráfico para construir un futuro en paz y bienestar.

Devida impulsa desarrollo del Bajo Amazonas

ENTREGA AVES DE CORRAL A 340 FAMILIAS



La distribución de 10 gallinas y un gallo por familia se inició en San José de Cochiquinas y el centro poblado Chimbote.

Con el objetivo de promover la seguridad alimentaria y fortalecer medios de vida lícita.

En períodos de sequía con apoyo de cooperación internacional

ESTUDIAN FUENTES ALTERNAS PARA GARANTIZAR AGUA



La cooperación alemana para el desarrollo, implementada por GIZ, y la Cooperación Económica Suiza -SECO, a través del proyecto PROAGUA, iniciaron el estudio de fuentes alternas para garantizar la disponibilidad de agua en períodos de sequía en la sede central de Emapa San Martín, con el propósito de darle continuidad a las acciones conjuntas desarrolladas en el marco de la asistencia técnica que brinda a la EPS.

Mientras que en las etapas 3 y 4 a ejecutarse entre el 1 al 12 de setiembre, se realizarán trabajos de campo para la determinación de los parámetros de la captación como es la realización de pruebas de explotación y los ensayos de bombeo, así como los trabajos de gabinete y diseño del anteproyecto.

Es importante señalar, que Emapa San Martín, gracias a la participación y asistencia técnica de la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por GIZ, y la Cooperación Económica Suiza -SECO, a través del proyecto PROAGUA ha logrado implementar importantes acciones para la mejora de la calidad y continuidad del servicio de agua potable, como es el sistema de alerta temprana, la formación técnica profesional para el personal técnico y operativo, así como la instalación de dos plantas portátiles de agua potable en Bellavista y Morales, entre otras acciones.

Históricamente, precisa Ministro de Defensa

Soberanía del Perú en isla Chinería es contundente

Lima, ago. 20. El ministro de Defensa, Walter Astudillo, afirmó hoy que la soberanía del Perú en la isla Chinería y en el distrito de Santa Rosa de Loreto es histórica y jurídicamente contundente y deben todos los peruanos defenderla.

Estas declaraciones fueron realizadas durante su presentación ante el pleno del Congreso, junto con el canciller Elmer Schialer, con la finalidad de informar sobre la situación actual y las medidas adoptadas en el distrito de Santa Rosa de Loreto. "La soberanía del Perú en la isla Chinería y en el distrito de Santa Rosa de Loreto, históricamente y jurídicamente es contundente

te y corresponde a todos los peruanos defenderla", manifestó durante su exposición.

Walter Astudillo recordó que tras la creación del distrito de Santa Rosa de Loreto, en julio pasado, se realizaron algunas manifestaciones por parte del presidente de Colombia, Gustavo Petro, respecto a que no aceptaba la constitución de dicha jurisdicción ni su soberanía.

"La respuesta del Estado peruano fue inmediata y se dispuso que ese mismo día se desplazara el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana y otros titulares de portafolio a realizar una acción cívica en esta zona", agregó.

Respecto al izamiento de una bandera colombiana en la isla Chinería, refirió que se arrió dicho símbolo nacional siguiendo un protocolo en muestra de respeto, algo "digno de destacar porque los peruanos estamos demostrando que pese a ese acto de provocación la respuesta fue de manera adecuada".

En otro momento, aseguró que desde hace cinco décadas nuestro país participa en una serie de ejercicios fluviales denominados Bracoper, con la participación de Colombia y Brasil; así como otras reuniones con autoridades de dichos países para coordinar acciones contra el crimen organizado



transnacional.

Asimismo, adelantó que el distrito de Santa Rosa de Loreto será uno de los lugares a donde llegarán las Plataformas Itinerantes de Acción Social

(PIAS), donde se trasladan una serie de servicios que brinda el Estado. Además, hizo una invocación a los próximos gobiernos para que no descuiden el proceso de modernización de las Fuerzas Armadas, porque estas deben estar "robustas, modernas y con las capacidades necesarias, para hacer frente a cualquier contingencia".(FIN)



No más venderá el producto en granos Oventeni procesa su propia marca de café

Centenares de productores agrarios del centro poblado Gran Pajonal-Oventeni, en la provincia Atalaya, desde el mediodía del miércoles 20 de agosto, empezaron a producir sus propia marca de café; es decir a procesar, empacar y comercializar..

Para esto, también, al mediodía del miércoles, junto a funcionarios del gobierno regional, la municipalidad de Atalaya, autoridades locales, así como Devida, inauguraron el módulo de control de calidad y procesamiento de café, que consta de ma-

quinaria apropiada y moderna que sin desde cosechadoras, secadoras y procesadora del grano.

Ahora, nunca más se venderá el café en grano. Nunca más se viajará a Satipo y Pichanaki para procesar el café de Oventeni. Todo ahora se hará en el mismo Oventeni, dijo el alcalde delegado del centro poblado, Zenón Llamoca Gómez.

Muy pronto en Pucallpa y otras ciudades del país, como Lima, se consumirá el café orgánico producido en Oventeni-Atalaya, a precios competitivos del mercado nacional,

agregó.

Luego de la ceremonia de entrega del módulo de procesamiento de café, la Municipalidad de Atalaya, entregó a la municipalidad de Oventeni una furgoneta, dos motocar, cuatro motos lineales, tres moto cultivadoras, un generador de electricidad, cuatro equipos de cómputo con sus respectivos accesorios de impresoras, una laptop, implementos de oficina como mobiliario, cuarenta sillla de plástico y un equipo de sonido. (Colaborador: W La Torre)

Mantenimiento de trochas y construcción de 13 puentes artesanales

MPAA APERTURA NUEVAS VÍAS DE ACCESO EN ALTO AMAZONAS



La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas (MPAA), liderada por el alcalde Roy Saldaña, continúa avanzando en la mejora de la infraestructura vial en zonas rurales. Recientemente, se ha culminado la apertura de una trocha carrozable de 11 kilómetros que une a los caseríos San Pedro de Zapote y Cashimbo, beneficiando directamente a más de 3,500 habitantes de la zona. Esta acción responde a una demanda histórica de los moradores, quienes ahora cuentan con una ruta más segura y rápida para movilizarse.

La nueva vía permitirá conectar a más de 20 centros de producción agrícola y ganadera, lo que representa un importante impulso para la economía local. Con el acceso facilitado a los mercados,

los agricultores y ganaderos podrán transportar sus productos con mayor eficiencia. "Antes teníamos que caminar varias horas con nuestros productos al hombro, ahora con esta apertura vamos a tener mejor transitabilidad. Estamos agradecidos con este trabajo", expresó don Celestino Mori, morador del caserío San Juan de Zapote.

Además de la apertura de esta trocha, la MPAA también ejecutó el mantenimiento y la construcción de 13 puentes artesanales a lo largo de los tramos que conectan los caseríos San Juan de Zapote, Abelardo Quiñones, Dos Olivos y Leoncio Prado, ubicados en el Valle de Zapote, margen izquierdo del bajo Huallaga. Estas estructuras permitirán un tránsito más se-

guro durante todo el año, especialmente en temporadas de lluvia.

Durante la intervención, se realizaron trabajos fundamentales como la bajada de terreno, nivelación y descolmatación de quebradas. Estas acciones son clave pa-

ra garantizar que las vías permanezcan transitables y seguras, reduciendo el riesgo de aislamiento de las comunidades en épocas críticas. "Esto no solo mejora nuestro acceso, también nos da tranquilidad. En época de lluvias, era imposible salir del caserío", comentó la señora Elvira Huamán, residente de Dos Olivos.

El Ing. Rodolfo Rodríguez de la Viuda, jefe de Maquinarias de la MPAA, estuvo presente en representación del alcalde Saldaña y destacó el compromiso de la gestión municipal con las zonas más alejadas. "El objetivo de la gestión es claro, acercar el desarrollo a todos los rincones de Alto Amazonas. Esta obra es solo una muestra de lo que se viene trabajando en favor de nuestros pueblos", señaló.

Con estas acciones, la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas reafirma su compromiso con el desarrollo integral de sus comunidades rurales, promoviendo obras que no solo mejoran el acceso, sino que también fortalecen la economía local y mejoran la calidad de vida de sus ciudadanos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY MANANTAY DIVISIÓN D E REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Hago saber que Don: José Ricardo Sánchez Cerna de... 32 años de edad, Estado Civil. Soltero/Natural de... Callería - Coronel Portillo - Ucayali. Ocupación. Abogado ...Nacionalidad Peruano/Domiciliado en: r. Arica # 158 - Calleriy Doña.... Robexy Krla Navas Leal de... 31...años de edad, estado civil Soltero ocupación. Docentenatural de... Venezuela. Nacionalidad Venezolanadomiciliado en <r. Arica # 158 - CalleriaLugar de celebración Municipalidad Distrital de MarantayPretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarles conforme a la Ley Artículo 250 c.c.

Manantay, 20 de Agosto del 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY	
DIVISIÓN DE REGISTRO CIVIL	
EDICTO MATRIMONIAL	
Hago saber que Don: <u>Edinson Correa Perez</u> de... 29... años de edad, Estado Civil. Soltero... Natural de: <u>Sullana - Ucayali</u> ... Domiciliado en: <u>Dr. Inca Roca Km M 16 Urb. San Rafael - Manantay</u> y <u>Coltererry M'chell Barrios Salinas</u> de... 32...años de edad, estado civil. Soltero... natural de: <u>Callería - Coronel Portillo - Ucayali</u> ... domiciliado en: <u>Dr. Inca Roca Km M 16 - Urb. San Rafael - Manantay</u> Lugar de celebración: <u>Municipalidad Distrital de Manantay</u> Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarles conforme a la Ley Artículo 250 c.c. <u>Manantay, 20 de Agosto del 2025</u>	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
<u>C.P.C. Gian Graciela Flores Rodríguez de Vargas</u>	<u>C.P.C. Gian Graciela Flores Rodríguez de Vargas</u>
Jefe de la División de Registro Civil	Jefe de la División de Registro Civil

OFICINA DEL DIARIO AHORA EN: JR. FITZCARRALD 382

Jueves 21 de agosto 2025

07

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su...
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO

SE VENDE PROPIEDAD

De dos pisos esquina de Jr. Zavala con Atahualpa de medida 8 x 11, base para 5 pisos, Documentos en regla. Llamar al 965062428



VUELOS DIARIOS

Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Elezar Alva : 941 897 361



PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

ALQUILo HABITACIONES EN SAN RIBERA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

RESTAURANTE REQUIERE

RESTAURANTE BUSCA UNA COCINERA(O) Y AYUDANTE DE COCINA CON EXPERIENCIA EN COMIDA REGIONAL PARA TRABAJAR LOS SABADOS Y DOMINGOS
INTERESADAS (OS) ESCRIBIR AL WHATSAPP 918684169 - 947503627

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES: J. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com



Aumenta capacidad de atención

Hospital Almenara realiza trasplantes de médula ósea

Lima, ago. 20. El Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen de EsSalud implementó cuatro habitaciones para realizar trasplantes de médula ósea con la finalidad de eliminar la lista de espera en beneficio de los asegurados.

Los ambientes cuentan con filtros de alta eficiencia y sistemas especiales de aire, que reducen el riesgo de infecciones en pacientes que acceden al procedimiento. Con esta mejora, el hospital Almenara podrá realizar hasta cinco trasplantes mensuales, cifra que supera a las dos intervenciones que se realizan actualmente.

"Nuestro objetivo es eliminar la lista de espera, que en la actualidad es de 18 pacientes, y realizar entre 20 y

24 trasplantes en el segundo semestre del año", manifestó la doctora Carmen del Villar Alarcón, jefa del Servicio de Hematología Clínica del hospital Almenara. Agregó que este tipo de trasplante reemplaza células madre enfermas o dañadas de la médula ósea por células madre sanas.

Además, la médica detalló que el procedimiento contribuye a tratar algunas neoplasias hematológicas. "El éxito de esta labor es posible gracias al trabajo de un equipo multidisciplinario altamente capacitado, conformado por médicos hematólogos, enfermeras, nutricionistas y personal de laboratorio, cuyo compromiso garantiza la calidad y seguridad de cada procedimiento", sostuvo. (FIN) NDP/ICI

SAETA PERÚ

¡VOLAMOS! ida y vuelta

PUCALLPA → TARAPOTO

PUCALLPA → ATALAYA

10 kg Equipaje GRATIS!

Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Reserva ahora! 942-694683

Y de las escuelas de arte

Sueldo de maestros de los tecnológicos aumentó en 21.62%

Lima, ago. 20. El Ministerio de Educación (Minedu) ha fortalecido de manera constante y sostenida el trabajo de los docentes de institutos tecnológicos y escuelas superiores de formación artística, en reconocimiento a su rol clave en la formación de los jóvenes.

Así, en noviembre de 2024, el Minedu incrementó en 21.62% la remuneración de más de 11 928 docentes de estos institutos y escuelas. De esta forma, la Remuneración Íntegra Mensual Superior (RIMS) pasó de 69.37 soles a 84.37 soles por hora, con lo que el sueldo de un profesor nombrado o contratado de un instituto superior pedagógico llega a 5399 soles.

En tanto, el sueldo de un profesor nombrado o contratado de la categoría 3 de un instituto de educación superior tecnológica (IEST) o una escuela superior de formación artística llega a 5079 soles.

Las mejoras no se limitan a las remuneraciones. En 2024, el Minedu creó 2262 plazas para docentes, directores generales y gestores pedagógicos de escuelas e institutos superiores, con una inversión de 62 930 622 soles, y este año nombró a 2527 docentes a través de un proceso de nombramiento extraordinario.

Capacitaciones

Además, 11 978 docentes fueron capacitados por el Minedu en actualización tecnológica y 107 en investigación e innovación, mientras que otros 388 fueron capacitados por aliados internacionales, como Fab Academy y Humber College (Canadá), en in-



novación tecnológica y metodologías ágiles. Esto en concordancia con los ejes de formación docente e innovación en tecnología que plantea el Pacto Social por la Educación que impulsa el sector.

Como parte de las medidas para mejorar las condiciones de trabajo de los docentes de educación superior, el Minedu destinó 861 millones de soles para fortalecer los institutos que están implementando el modelo de excelencia (IDEX) en las regiones de Cajamarca, Junín, Madre de Dios, Huancavelica, Arequipa, Loreto, Ucayali, La Libertad y Moquegua.

Cabe mencionar que el 95 % de los IDEX ejecuta proyectos de innovación educativa, que fortalecen los procesos pedagógicos y tecnológicos, y que el 65 % cuenta con laboratorios Fab-Lab, que promueven competencias en fabricación digital, robótica y prototipado.

A estas medidas se suman la transferencia, en 2024, de 107 millones de soles a IEST públicos para el cierre de brechas de infraestructura, con el fin de respaldar su licencia-

miento institucional, y la asignación de 77 millones de soles, en el periodo 2023–2025, para fortalecer las condiciones básicas de calidad.

Más presupuesto para la educación técnica

En esa línea, para el próximo año, el Minedu planteará que en la Ley de Presupuesto se asigne 351 millones de soles para infraestructura y equipamiento de institutos tecnológicos y pedagógicos, y 195.8 millones de soles para fortalecer las condiciones básicas de calidad en los IEST, lo que incluye la contratación de personal CAS, mejora de conectividad, bibliotecas virtuales y servicios operativos clave.

En el ámbito nacional, hay 836 institutos de educación superior tecnológica (343 públicos y 493 privados) que atienden a 533 822 estudiantes. Además, de los 171 institutos licenciados, 79 (55 privados y 24 públicos) fueron licenciados desde el año 2023 a la fecha.

El ministro de Educación, Morgan Quero, señaló que la educación técnica es una

prioridad para el Gobierno, pues, gracias a ella, los jóvenes peruanos pueden recibir una formación integral y convertirse en los profesionales que el mercado laboral y el desarrollo del país requieren.

"En esta modalidad, los docentes cumplen un papel fundamental; por eso, seguiremos trabajando sin desmayo para mejorar sustancialmente sus condiciones laborales. Además, continuaremos apoyando a los institutos tecnológicos para que refuerzen su infraestructura y equipamiento y obtengan el licenciamiento", indicó.

Mejoras para todo el magisterio

Las mejoras en las remuneraciones de los maestros también se han producido en todas las modalidades durante el actual Gobierno. Entre 2023 y 2025, la remuneración base de los maestros de Educación Básica y Técnico-Productiva se incrementó en un 35 %, pasando de 2600 soles a 3500 soles, en el mes de noviembre de 2025, para los docentes de la primera escala magisterial. Adicionalmente, más de 190 000 docentes reciben cada año asignaciones económicas por laborar en zonas rurales, de frontera, en el VRAEM o en escuelas unidocentes, multigrado y de educación intercultural bilingüe (EIB). Estos beneficios, que pueden sumar hasta 1150 soles mensuales, se financian con un presupuesto total de 800 millones de soles.

Como parte de las acciones de reconocimiento, entre 2023 y 2025 se otorgaron bonos extraordinarios por 307.2 millones de soles. Asimismo, más de 32 000 docentes que ingresaron a la Carrera Pública Magisterial en el tercio superior accedieron al bono de atracción docente, que representa una inversión total de 194 millones de soles. (FIN) NDP/RRC

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:

Km 6-Shirambari

942621976

996564205

Chaufa Regional

Tacacho con cebolla

Arroz con Mariscos

Gudado de Doncella

Chacra Mixta

Para recuperar tierras

Lanzarán tres millones de esferas reforestadoras

Lima, ago. 20. A fin de revertir los efectos de los incendios forestales se prevé lanzar, en la primera semana de setiembre, más de 3 millones de esferas reforestadoras en tres departamentos de la amazonía peruana, informó el ministro de Ambiente, Juan Carlos Castro.

En entrevista con Radio Nacional, el miembro del gabinete ministerial, señaló que esto se desarrollará en los departamentos de Amazonas, San Martín y Ucayali.

El ministro destacó que dicho mecanismo de reforestación haya sido desarrollado por el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP).

Refirió que hasta el momento ya "hemos lanzado más de dos millones de estas esferas para recuperar más de dos mil hectáreas".

"En la primera semana de se-



tiembre expandiremos más de tres millones de estas esferas en San Martín, Amazonas y Ucayali para recuperar las hectáreas afectadas", recalcó.

Castro indicó que esfuerzos como este revisten importancia en el proceso de recuperación de ecosistemas.

Otros avances

Mencionó también, en ese contexto, los trabajos que se vienen efectuando para procurar la recuperación de suelos contaminados por mercurio en Madre de Dios, a causa de las actividades de la mi-

nería ilegal.

Refirió que, al haberse validado la tecnología para ello desarrollada por el IIAP, "queda buscar financiamiento con el Ministerio de Energía y Minas, y con la cooperación internacional".

De igual forma, resaltó otras investigaciones desarrolladas desde el IIAP, como la que ha permitido criar en cautiverio a especies de peces amazónicos para que puedan ser utilizadas en beneficio de las comunidades y familias que pueblan la región. Mencionó que ello se ha aplicado al boquichico, a la garnatana y al paco; peces que, gracias a ello, son criados en fosas para, luego, ser llevados a los mercados de expendio. Esto permitirá recibir ingresos anuales de hasta 57 millones de soles para 12 mil 800 familias, refirió.

El IIAP cuenta ahora con un presupuesto de 20 millones de soles, a diferencia de lo que ocurrió hasta hace poco, cuando este solo era de ocho millones, dijo Castro. "No ha tenido por muchos años real importancia y eso se nota en el presupuesto que se le daba", explicó. (FIN) FGM

En la segunda reunión de trabajo Ucayali y Huánuco impulsan el mega proyecto del canal de riego

La Federación de Productores de Arroz de la Región Ucayali. Por intermedio de su Presidente, David Melgar Manrique. Anuncia la segunda reunión de trabajo que se llevará a cabo el día de hoy jueves 21 del presente mes a horas 03:00 pm en el Auditorio del Gobierno Regional de Ucayali. Sobre el Gran Mega Proyecto de suma importante para el sector Agrario de las jurisdicciones de las dos regiones Huánuco y Ucayali. Se trata sobre el Canal de Riego que tendrá su captación en el Río Pachitea dicho Proyecto beneficiará a los Distritos de Honoria, Manantay, Campo Verde, su recorrido regará a una extensión aproximado de 200 mil Hectáreas. en dicha reunión de trabajo estarán presentes el Gobernador de la Región Ucayali. Manuel Gambini Rupay. Cómo anfitrión, el Gobernador de la Región Huánuco. Antonio Pulgar Lucas.

El Alcalde (e) del Distrito de Campo Verde, Dennis Linares Valles, el Alcalde Distrital de Manantay Roger Ignacio Galan Torres, el alcalde Distrital de Honoria Remo Ruffo Panduro Welsh, la Federación de Productores de Arroz de la Región Huánuco, Agricultores representativos de los mencionados Distritos. Los Gobernadores y los Alcaldes participarán con sus Equipos Técnicos, para empezar de inmediato con los acuerdos, los Convenios y la Elaboración de los Estudios Técnicos, para que el sueño de nuestros hermanos Agricultores de esa jurisdicción se hagan una realidad lo que se tiene que hacer es diversificar los cultivos Agrarios como Arroz, Palma Aceitera, cacao, ganaderías, piscicultura, productos de pan llevar, etc. dónde se tiene que innovar con tecnología, para que seamos competitivos con el mercado Interna-



cional, ya que se Avecina el Gran Proyecto ferroviario del vecino País Brasil, Perú Puerto Chancay. Nosotros No solo podemos estar de observadores sino que tenemos que producir para cargar nuestros productos a los va-

genes de los Trenes al Puerto de Chancay y ofertas al mundo Todo lo que producimos y con las divisas lograr el desarrollo de Nuestras Regiones de Huánuco y Ucayali.

Indecopi, tras caída de techo en centro comercial

Multan con S/ 535 mil a Real Plaza



Lima, ago. 20. La Comisión de la Oficina Regional del Indecopi en La Libertad impuso una multa coercitiva de 100 UIT, equivalente a 535 000 soles, a la empresa Real Plaza S.R.L., por no acreditar de manera oportuna y total el cumplimiento de las medidas cautelares dictadas para proteger a los consumidores afectados luego de la caída del techo del patio de comidas del centro comercial Real Plaza de Trujillo, el pasado 21 de febrero.

Esta multa coercitiva impuesta mediante la Resolución Final N° 0590-2025/INDECOPI-LAL, además de sancionar a la empresa, se ordenó modificar las medidas cautelares para que Real Plaza reembolse los gastos médicos y de sepelio de las personas heridas y fallecidas que ya han sido plenamente identificadas por la Comisión durante el procedimiento.

"Es importante señalar que, inicialmente, estas medidas cautelares referidas a las víctimas eran de carácter general y no especificaban a los consumidores afectados", puntualizó el Indecopi.

Refirió que, ante esta decisión relacionada con las víctimas, Real Plaza presentó un recurso de apelación.

Este será evaluado y resuelto por la Sala Especializada en Protección al Consumidor en el momento que corresponda, indicó. El Indecopi afirmó que esta resolución es pública y puede ser revisada en el siguiente enlace. (FIN)

Y aumento de pensiones

Proponen retiro de 21,400 soles de aportes a la ONP

Lima, ago. 20. El congresista Darwin Espinoza (PP) presentó un proyecto de ley para el retiro extraordinario de hasta 4 UIT (21,400 soles) de los aportes a la ONP, así como el incremento a 900 soles y 1,300 soles de pensión para los aportantes con 65 años de edad y con 10 y 15 años de aportes, respectivamente.

Retiro de la ONP

La iniciativa señala que el retiro de 4 UIT (21,400 soles) de la ONP será aplicable a los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones (SNP) que se encuentren en condición de aportantes activos o exaportantes que no accedieron a una pensión de jubilación. Señala que la solicitud, validación y desembolso del retiro será determinado en el reglamento de la norma, en un plazo no mayor de 30 días calendario desde la entrada en

vigor de la ley.

"El desembolso puede realizarse en una o más armandoas, según lo dispone el reglamento, priorizando criterios de equidad, vulnerabilidad y urgencia económica", asegura la iniciativa.

Espinoza refiere que el retiro extraordinario de hasta 4 UIT permitirá a los aportantes recuperar parte de sus fondos para destinarlos a necesidades urgentes, con impacto positivo en el consumo nacional.

Aumento de pensiones

El proyecto de ley, asimismo, propone modificar la Ley que establece medidas de acceso a una pensión proporcional a los asegurados del Sistema Nacional de Pensiones, Ley 31301, para establecer que la pensión de los afiliados con 65 años y con aportes de por lo menos 10 años y que no lleguen a 15,

será de 900 soles.

En tanto, la pensión para quienes tengan 65 años y por lo menos 15 años y menos de 20 años de aportes, será de 1,300 soles. La ley que establece una pensión proporcional a los asegurados del Sistema Nacional de Pensiones, Ley 31301, considera una pensión de 350 soles para los aportantes con 65 años y más de 10 años de aportes, y de 400 para quienes tengan 65 años y aportes superiores a los 15 años, pero que no lleguen a 20.

El congresista Espinoza asegura en su propuesta que miles de aportantes no logran acceder a una pensión de jubilación debido a que no cumplen con el requisito de acreditar 20 años de aportes mínimos, lo que "genera frustración y vulnerabilidad económica, especialmente en los adultos mayores".



Para servidores del Régimen Laboral 276

Publican ley que homologa Incentivo Único CAFAE



En ese sentido, el parlamentario sostiene que el retiro voluntario de fondos de la ONP y el incremento progresivo del monto máximo de pensiones contribuirá a mejorar el bienestar de la población y a dinamizar la economía.

Trámite Parlamentario

El proyecto de ley 12097 ha sido remitido a las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República y Economía, Banca y Finanzas para su debate y eventual aprobación.

Ley 27867.

¿A quiénes aplica?

Se precisa que la presente ley se aplica a todos los servidores administrativos del régimen laboral del Decreto Legislativo 276 que presten servicios en las entidades de los gobiernos regionales y en sus respectivas unidades ejecutoras.

Principios

.-El proceso de homologación del Incentivo Único Cafae, del cual resulta el establecimiento de la escala única y de aplicación obligatoria, se rige por los siguientes principios:
a) Principio de no reducción de montos percibidos. En ninguna circunstancia, el monto que un servidor administrativo perciba por concepto de Incentivo Único Cafae, según la nueva escala homologada, puede ser inferior al monto que actualmente viene percibiendo y que se encuentra debidamente registrado en el APLICATIVO INFORMATICO para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP).

b) Principio de homologación al monto más alto por nivel re-

munerativo. Para efectos de establecer el monto único del Incentivo Único Cafae en la nueva escala única y de aplicación obligatoria, se toma como referencia el monto más alto que, a la fecha de promulgación de la presente ley, sea percibido por un servidor dentro de un determinado nivel remunerativo (auxiliar, técnico, profesional, funcionario, según la clasificación vigente del Decreto Legislativo 276) en cualquiera de los gobiernos regionales y de sus respectivas unidades ejecutoras y en lo que corresponda a las entidades del gobierno nacional, según la información registrada en el AIRHSP.

Este monto más alto, identificado para cada nivel remunerativo, es el nuevo valor de referencia a partir del cual se efectúa la homologación del Incentivo Único Cafae para todos los servidores de dicho nivel remunerativo en el ámbito nacional, garantizando así la nivelación al estándar más favorable existente y la eliminación de las actuales disparidades injustificadas.(FIN) RMCH GRM

Su nombre está vinculado a la cultura prehispánica Chiribaya, (años 900 y 1350 d.C.)

Perro Pastor Chiribaya es raza única y ancestral

Lima, ago. 20. Luego que el pleno del Congreso de la República aprobó por unanimidad declarar de interés nacional el reconocimiento del perro pastor Chiribaya como Patrimonio Cultural de la Nación, cabe preguntarse ¿Por qué lleva ese nombre y de qué región del Perú es originario?, ¿Cuáles son sus características?

Origen del pastor Chiribaya. Esta raza canina única y ancestral es originaria de las regiones surorientales del Perú y su nombre está vinculado a la cultura prehispánica Chiribaya, surgida entre los años 900 y 1350 d.C. Su descubrimiento se debe a la arqueóloga y exministra de Cultura, Sonia Guillén, mientras hacía sus investigaciones sobre la cultura Chiribaya en el año 2006, en la antigua hacienda Chiribaya, ubicada en la cuenca del río Osmore, del distrito de El

Algarrobal, en la provincia de Ilo, departamento de Moquegua.

Durante sus excavaciones, Guillén y su equipo descubrieron los cuerpos momificados de 42 perros pastores Chiribaya. Estos animales fueron enterrados con ofrendas como alimentos y textiles finos, siendo considerados miembros importantes de la comunidad y recibían un trato funerario especial. Este hallazgo reveló la importancia cultural y económica de estos animales en la vida cotidiana de la población Chiribaya al ser utilizados para conducir o pastorear camelidos sudamericanos como llamas o alpacas. Las momias de estos canes pueden apreciarse en el Museo Chiribaya, del distrito de El Algarrobal.

Características morfológicas. El perro pastor Chiribaya, según sus descubridores, po-

seía características físicas que lo hacían único y adaptado a las exigencias de su entorno. Uno de sus rasgos distintivos son sus "patas de libre", que le permitían desplazarse con agilidad por las arenosas tierras del desierto costero en las que habitaba. Su cabeza, similar a la del perro pastor alemán, con un hocico fuerte, orejas semi caídas y ojos redondos, le daba una expresión amigable y confiable. A pesar de su apariencia no era un perro robusto, sino más bien ágil, con patas cortas y una estructura más larga que alta, lo que le proporcionaba la capacidad de moverse eficientemente en su labor de pastoreo.

Los estudios genéticos realizados en el ADN mitocondrial de los pastores de Chiribaya momificados encontraron tres haplotipos, dos de ellos nunca hallados antes y ausentes en las muestras de pe-



rros actuales, y el otro encontrado también en perros de otros continentes. Por ello, los investigadores plantearon una hipótesis según la cual los descendientes de los pastores Chiribaya permanecen hasta nuestros días, y esto lo confirma la similitud entre los restos conservados y muchos de los canes que viven en el puerto de Ilo, el valle del Tambo y en la

ciudad arequipeña de Mojjundo. Para conocer más detalles sobre esta raza canina oriunda del Perú se puede visitar el Museo Municipal El Algarrobal-Chiribaya, ubicado en la provincia moquegiana de Ilo. El horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 a 3:00 p.m. Los sábados y domingos es de 9:00 a.m. a

3:00 p.m. Reconocimiento internacional. El 28 de marzo de este año la Federación Canina Americana, en la asamblea general que realizó en Sorocaba, Brasil, aceptó reconocer la raza del pastor Chiribaya como propia del Perú. El pedido fue planteado por la Asociación Canófila Peruana y la Unión Canófila Peruana. Dicho reconocimiento internacional implica que las características físicas de los perros pastores Chiribaya están plenamente definidas, permitiéndose así que los ejemplares de esta raza pueden ser registrados oficialmente.

Además, se encuentra en marcha una campaña para consolidar el reconocimiento de esta raza canina como originaria del Perú. Muestra de ello es un proyecto de ley mediante el cual se busca declarar al perro pastor Chiribaya como Patrimonio Natural y Cultural de la Nación. Esta iniciativa legislativa está planteada por la congresista Magaly Ruiz, en base a los hallazgos arqueológicos en la cuenca del río Osmore. (FIN) LZD

la oportunidad de llevar a cabo sus trabajos de investigación, participando activamente en el traslado de los peces a los geotanques y en la medición de peso y talla.

El Dr. Oliva detalló además que una de las tesis se centra en la evaluación productiva de los ejemplares, analizando parámetros como peso, talla, índices hematológicos y bioquímicos; mientras que la otra investigación se enfoca en la calidad del agua, midiendo parámetros físicos (transparencia, turbidez, temperatura) y químicos (fósforos, nitratos, amonio, oxígeno, pH, entre otros).

Finalmente, resaltó la participación de estudiantes practicantes, quienes vienen adquiriendo nuevos conocimientos en acuicultura. "La teoría es importante, pero la práctica es aún más valiosa, porque permite a nuestros estudiantes involucrarse en todas las etapas del proceso productivo, fortaleciendo sus capacidades y conocimientos", subrayó.

Con sistema innovador de geotanques

UNIA impulsa proyecto de investigación acuícola



Esta mañana, el Dr. Ricardo Oliva Paredes, director del Departamento Académico de la carrera de Ingeniería Agroforestal Acuícola de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), dio a conocer el inicio de un novedoso proyecto de investigación en el área de la acuicultura, que incorpora un sistema de cultivo de peces distinto al tradicional. El especialista explicó que, a diferencia de los estanques seminaturales utilizados convencionalmente, donde se maneja una baja densidad poblacional de peces (un pez por metro cuadrado), este nuevo sistema denominado geotanques permitirá trabajar con una densidad mucho mayor, de hasta 20 peces por metro cúbico.

Como parte de esta investigación, el Dr. Oliva lideró hoy el traslado de 5,000 juveniles de paco desde los estanques seminaturales hacia el sistema de geotanques de la UNIA. "En una primera fase, los ejemplares permanecieron 30 días en estanques se-

minaturales y, en esta segunda etapa, han sido trasladados a los geotanques, donde se mantendrán durante cuatro meses", precisó el investigador. Asimismo, destacó que este proyecto se caracteriza por un seguimiento continuo, en el que se irán sumando más estudiantes para fortalecer sus aprendizajes mediante la práctica directa en todas las fases del proceso productivo.

En el marco de esta investigación participan activamente dos tesistas: Gianella Huancas Cajahuanca, con el proyecto titulado "Influencia del sistema de la calidad de agua en un cultivo intensivo de paco" y Erica Viviana Mozombite Manuyama,

quién desarrolla la tesis "Índices productivos, hematológicos y bioquímicos en el cultivo intensivo de Piaractus brachypomus (paco) en un sistema de innovación acuícola". Ambas estudiantes agradecieron a la universidad y a sus docentes asesores por

Amazonas

MPU crea programa para titular predios urbanos en B.Grande



Amazonas, ago. 20. El Municipio Provincial de Utcubamba, jurisdicción perteneciente al departamento de Amazonas, creó un programa de titulación de predios urbanos para el distrito de Bagua Grande.

La disposición mencionada

consta en la ordenanza 8-2025-MPU/BG, emitida por la Alcaldía de la mencionada provincia que aparece publicada en la edición de hoy de la separata de normas legales del Diario Oficial El Peruano.

En esta se señala que el pro-

grama de titulación mencionado se denomina 'Titulando Bagua Grande'.

Objetivos de la medida

El propósito del mismo es reglamentar el procedimiento de titulación de los predios urbanos ubicados en el casco urbano y en el área de ex-

pansión urbana del distrito mencionado.

Se señala que, con este programa, el municipio pretende "erradicar el tráfico de terrenos, la invasión de lotes de terreno y la invasión de terrenos eriazos públicos".

En ese contexto, se busca "la consolidación de los asentamientos humanos y las posesiones informales en aras de mejorar la calidad de vida de los poseedores", se indica. Previamente, se ha constatado que en Bagua Grande existe una gran cantidad de poseedores de lotes urbanos, ubicados en las zonas urbanas y en terrenos eriazos de las zonas de expansión urbana de la ciudad y en diversos caseríos.

Estos "requieren contar con documentos que acrediten su derecho para poder tener acceso a los diferentes mecanismos legales de formalización de la propiedad informal", se señala en la ordenanza.

El programa creado se enmarca en el Plan de Desarrollo Urbano aprobado por el municipio de Utcubamba el 11 de junio de 2015.

(FIN) FGM

Minam aprueba norma

Detallan componentes ambientales en los proyectos de inversión



mento normativo que busca facilitar la evaluación por parte de la autoridad competente.

"Es una herramienta técnica que orienta a los titulares de los proyectos de inversión y consultoras ambientales principalmente, para que puedan describir los componentes, obras y actividades de un proyecto, en consideración a su localización y temporalidad; así como los recursos, insumos, bienes y/o servicios que se requerirán para cada etapa del proyecto", indicó.

Agregó que la guía contribuirá, por un lado, a que los titulares de los proyectos de inversión mejoren la presentación de los contenidos de su proyecto, y de otro lado, disminuirá los márgenes de dis-

crecionalidad de la autoridad ambiental competente en el procedimiento de evaluación del estudio ambiental.

La aplicación de la citada guía rige para los titulares de proyectos de inversión, con-

sultoras ambientales, inversionistas, autoridades competentes encargadas de conducir el proceso de evaluación del impacto ambiental y ciudadanía en general. (FIN)

NDP/LZD

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

(Jesús) les dijo: Y vosotros, ¿quién decís que soy yo? Respondiendo Simón Pedro, dijo: Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente. Mateo 16:15-16

Al que el Padre santificó y envió al mundo, vosotros decís: Tú blasfemas, porque dije: Hijo de Dios soy? Juan 10:36

Jesús, el Hijo de Dios

En la multitud que rodeaba a Jesús algunos preguntaban: ¿Quién es él? Puesto que hacía el bien, sin duda era un profeta.

Si le hago la misma pregunta, tal vez usted me responderá como mi vecino: Es un hombre de bien, excepcional. Lo condenaron injustamente.

Pero, ¿qué respondió su discípulo Pedro? Tú eres el Hijo del Dios viviente. Y Jesús le dijo: "Bienaventurado eres". Más tarde Jesús aún declaró: Yo soy el Hijo de Dios, mi Padre me envió al mundo; he descendido del cielo.

¿Cree usted esto? ¿Cree también que después de haber sido crucificado, Jesús resucitó y subió al cielo, como lo narra el Evangelio? Usted dirá: No llegaré tan lejos; Jesús era un hombre como nosotros, yo también trato de hacer el bien.

Seamos claros: Jesús es el Hijo de Dios. No creerle es decir que él es mentiroso, es hacer de él un impostor. Es asociarse a los que lo mataron por este motivo: "porque tú, siendo hombre, te haces Dios" (Juan 10:33). Pedro tuvo el gran honor, que también nos es propuesto, de conocerlo como el Hijo de Dios. Había tenido que admitir: "soy hombre pecador" (Lucas 5:8), para unirse a Aquel que iba a salvarlo.

No pasemos a la ligera: recibimos estas expresiones de Pedro y meditemos en ellas: "Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente". "Soy hombre pecador". Si no reconocemos que Jesús es el Hijo de Dios, el Salvador, a menudo es porque nos negamos a reconocer que somos pecadores. Sin embargo, no podemos escondernoslo.

Lectura: Génesis 9 - Mateo 6:19-7:6 - Salmo 5:8-12 - Proverbios 2:10-15

<Receta> del Día

Pollo a la Cacerola



Ingredientes:

- | | |
|------------------------------------|---|
| - 6 presas de pollo | cortadas en láminas gruesas |
| - sal | |
| - 1 cebolla blanca chica, picada | - 1 poro picado finamente |
| - 100 grs. tocino picado finamente | - ½ tz. vino blanco |
| - 125 grs. champiñones | - 1 cda. mostaza disuelta en caldo o agua |
| | - crema de leche |

Preparación:

Coloque el tocino en una olla y cocine a fuego fuerte para que suelte la grasa. Retírela y dore el pollo en la grasa que quedó. Sazone, una cebolla el poro y el tocino frito. Mezcle bien e incorpore el vino. Deje hervir unos minutos, luego añada la mostaza disuelta. Cubra y cocine por unos 20 minutos. Luego saltee los champiñones, rápidamente, en un poco de mantequilla y agréguelos a la olla. Añada la crema de leche suficiente como para darle consistencia a la salsa. Sirva con croquetas de papa, puré, arroz blanco, etc.

■ ¡Corazón para ganar!

Alianza Lima venció 2-1 a Universidad Católica y clasificó a cuartos de la Copa Sudamericana



Alianza Lima se clasificó a los cuartos de final de la Copa Sudamericana, instancia a la que no llegaba hace 23 años, al imponerse por 2-1 la Universidad Católica Ecuador, y se enfrentará al gana-

dor de la serie entre Independiente y Universidad de Chile.

El ecuatoriano Eryc Castillo, en el minuto 39, y Kevin Quevedo, a los 82, convirtieron los goles del triunfo aliancista.

a domicilio, que debió remontar el tanto que el panameño Azarías Londoño marcó a los 18 minutos.

El equipo local comenzó más entonado y gozó de varias ocasiones de gol, como el re-

mate de Byron Palacios que sacó sobre la línea Guillermo Enrique. Luego, el ecuatoriano Castillo estrelló el balón en el poste izquierdo, con un remate rasante que dejaba fuera de acción al portero católico Johan Lara.

La insistencia de Católica dio frutos con el tanto del panameño Londoño, que se anticipó a la salida del portero boliviano Viscarra para puntuar el balón, tras una precisa asistencia del argentino Mauricio Díaz.

Alianza, al mando del técnico argentino Néstor Gorosito, aprovechó la velocidad de Castillo y los pases precisos de Barcos para desbaratar el sistema defensivo del local y empató antes del final del primer tiempo, gracias a un balón colgado al área de Sergio Peña que Castillo prolongó a la red.

Castillo se perdió el tanto de la victoria, pues su remate se fue por un costado del arco de Elías Valencia, que reemplazó a Lara en el comienzo del segundo tiempo debido a una lesión.

El delantero Kevin Quevedo, que el año pasado vistió la camiseta de la Católica, firmó un golazo para dar la victoria a Alianza, con un disparo desde fuera del área que se filtró por el ángulo superior izquierdo.

El 'Papá' dice adiós

Cienciano perdió 2-0 ante Bolívar y quedó eliminado de la Copa Sudamericana



No hubo remontada y se

desvaneció la ilusión por un nuevo título internacional. Cienciano perdió 0-2 ante Bolívar este miércoles en Cusco por el partido de vuelta de octavos de final de la Copa Sudamericana 2025, con lo que quedó eliminado de la competición.

Martín Cauteruccio (15') y Damián Batallini (45'+1) firmaron los goles de Bolívar, que avanza a los cuartos de final propinando un global de 4-0 a Cienciano.

Tal como sucedió en el cotejo de ida, los errores defensivos fueron puntuales para que el 'Papá' ceda los goles del cotejo. En un duelo muy cortado y con pocas oportunidades para generar en ataque, la 'Academia' aprovechó los desaciertos de la zaga local.

Amondarán cometió una falta a Batallini, cuando este se encontraba ya en la zona del área, y el árbitro Aragón pitó la pena máxima, concretada por Cauteruccio con un disparo cruzado de derecha.

Christian Cuevas venía siendo noticia por su buen rendimiento en Emelec. El último domingo, el volante peruano jugó en la victoria del cuadro 'eléctrico' ante Técnico Universitario por la Liga Pro de Ecuador. Sin embargo, esto pasó a segundo plano debido a una supuesta salida nocturna en Guayaquil.

De acuerdo a medios ecuatorianos, Cuevas y un grupo de jugadores de Emelec habrían participado de una "escandalosa fiesta" que duró 18 horas después del triunfo del domingo por el certamen ecuatoriano.

Según denuncia de vecinos, el mediocampista peruano sí estuvo presente en la exclusiva urbanización Ciudad Celeste, en Samborondón.

"Los vecinos reportaron música a alto volumen, consumo de alcohol y la presencia de varias personas, generando múltiples quejas por el ruido excesivo", señaló Expreso de Ecuador.

"Entre las frases que se escucharon, los denunciantes aseguran haber oído ¡Que viva el Tin, que viva el Tin!, en lo que parece ser una referencia al

delantero José Angulo", agregó.

Christian Cuevas negó su participación

Expreso señaló que Chris-

En la polémica

Christian Cuevas negó participación en "fiesta escandalosa" de 18 horas tras triunfo de Emelec



tian Cuevas se comunicó con este medio para aclarar este caso. Señaló que no llegó a la polémica fiesta que ha generado el sinsabor de los hin-

chas de Emelec.

"Yo no estuve presente", afirmó Cuevas, que en poco tiempo se ganó su puesto de titular tras buenas actuaciones.

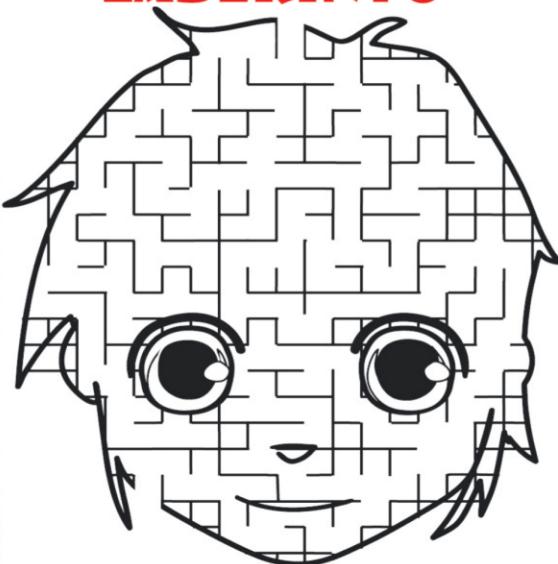


En lo que va del año, más de 6 hombres se han suicidado por culpa del cuerno. La mujer de mi vecino se fue con otro y el pobre ya no quiere seguir viviendo. Por eso, le ruego me brinde los mejores consejos para evitar un nuevo suicidio. ROBERTO espera su pronta ayuda.



RESPUESTA: Un ilustrado lector de esta columna nos ha enviado una propuesta de cómo evitar que un hombre acabe con su vida a causa de una infidelidad: "La receta es sencilla y espero con su ayuda poder enseñar a los potenciales suicidas a meditar que la infidelidad debe ser motivo de fiesta y no de tristeza. Pienso que si mi mujer se va con otro, debo sentirme feliz que ella ha conseguido que otro hombre le dé toda la felicidad que yo no le he podido brindar. Segundo, si se fue con otro, me he liberado de la carga que significa mantener a una mujer, mucho más si es gastadora y no entiende que el ahorro ayuda a que la pareja sea feliz. Conseguir que otro la mantenga debe ser motivo de fiesta. Y tercero, si mi pareja se fue con otro, debo agradecerle porque me dejó soltero y tengo la posibilidad de conseguir otra mujer que me quiera más que ella. Por estos tres considerando pienso que si mi mujer se larga con otro, debo hacer fiesta y NO salir a comprar sobres de raticida Campeón". Cualquier otro comentario al respecto, esperamos nos remitan a esta columna. El debate está abierto.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

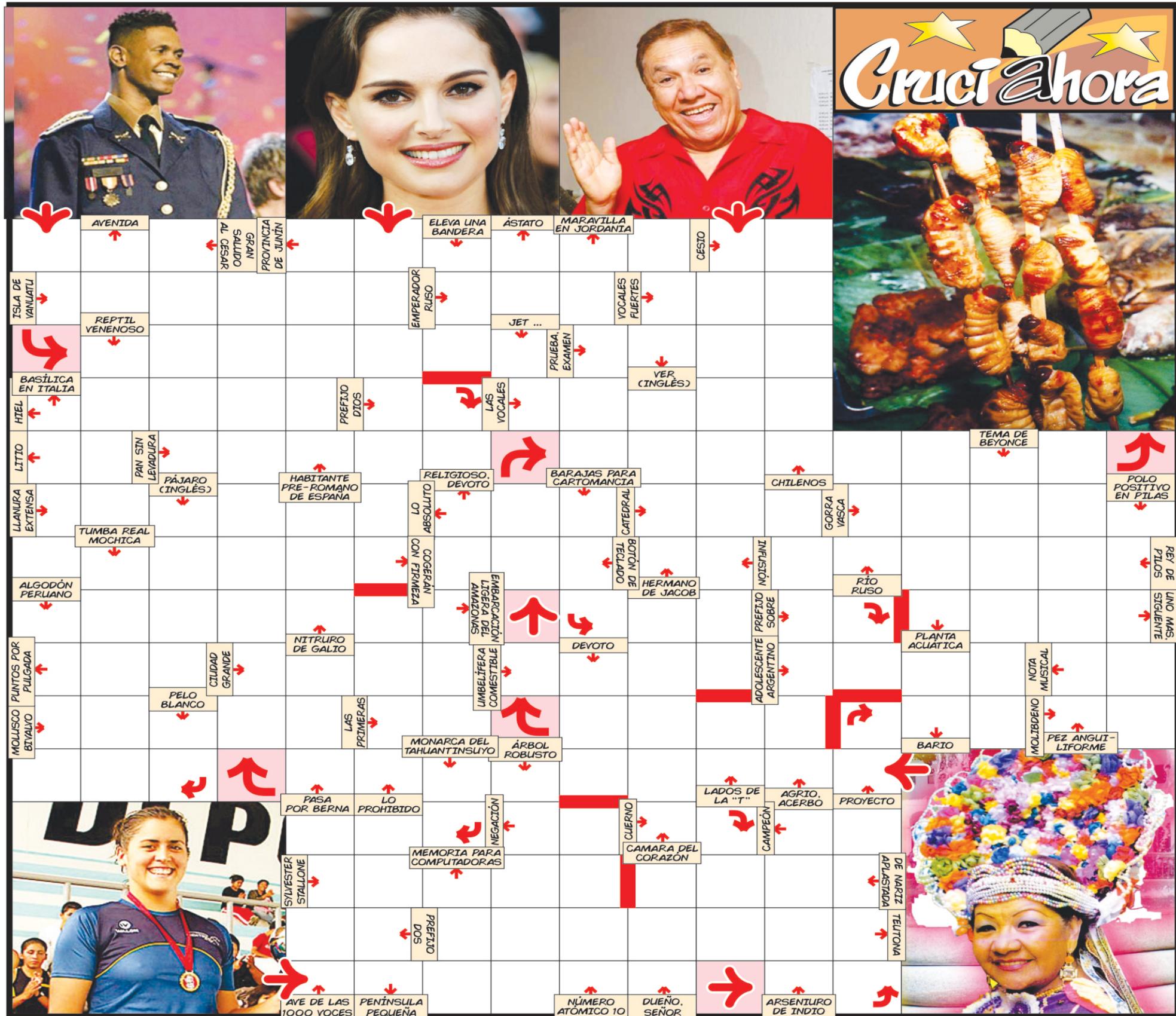
		5	2		9	6	
	3	2	4				9
1				3		8	4
6				9		4	7
		3	6		4	1	
8	7			5			6
9	2			8			5
	4			5	8	1	
		8	9	3	7		
7				5			8
	4			9		6	
5			1		6		2
4	2				7	6	
	5	4		3	8		
9	1				4	3	
3		7	2				1
	1		6			3	
8			3			5	

Pupi ahora

DEPORTES

<input type="checkbox"/> AERÓBIC	<input type="checkbox"/> Esquí	<input type="checkbox"/> PÁDEL
<input type="checkbox"/> ALPINISMO	<input type="checkbox"/> FÚTBOL	<input type="checkbox"/> PATINAJE
<input type="checkbox"/> BALONCESTO	<input type="checkbox"/> GIMNASIA	<input type="checkbox"/> SENDERISMO
<input type="checkbox"/> BALONMANO	<input type="checkbox"/> GOLF	<input type="checkbox"/> SQUASH
<input type="checkbox"/> BÉISBOL	<input type="checkbox"/> HÍPICA	<input type="checkbox"/> TENIS
<input type="checkbox"/> CARRERA	<input type="checkbox"/> MOTOCICLISMO	<input type="checkbox"/> VOLEIBOL
<input type="checkbox"/> CICLISMO	<input type="checkbox"/> NATACIÓN	

A	H	C	A	B	E	L	C	D	A	N	A	T	A	C	I	O	N	U
L	E	I	L	F	A	D	T	I	H	L	S	O	L	A	B	M	A	M
H	J	C	P	O	U	L	E	E	C	E	B	G	I	M	N	S	I	A
O	A	L	F	U	T	B	O	L	N	L	E	I	O	U	E	I	D	L
M	N	I	I	V	H	S	H	D	S	I	I	M	N	N	T	L	C	E
S	I	A	L	O	B	I	E	L	O	V	S	S	D	I	E	C	A	S
I	T	G	E	L	E	R	P	C	I	I	B	E	M	D	S	I	R	Q
L	A	O	B	R	I	B	H	I	N	E	O	L	P	D	O	U	C	R
E	P	L	H	S	O	S	I	I	E	O	L	R	R	A	O	E	Q	A
N	E	F	M	A	A	B	P	A	T	C	L	R	A	C	T	R	A	C
A	H	O	D	U	L	L	I	G	I	M	N	A	S	I	A	O	A	H
P	L	B	Q	E	A	U	C	C	U	E	A	M	B	E	T	M	H	D
U	A	S	L	A	B	D	A	B	F	B	E	S	Q	U	I	U	L	E
H	B	E	O	N	A	M	N	O	L	A	B	E	I	S	B	O	S	T



HOROSCOPO

ARIES

Durante esta tarde, tendrá la posibilidad de conectarse con su inconsciente de un modo simple y profundo. No desperdicie la oportunidad.

TAURO

Surgirá esa oportunidad para dar forma a nuevos proyectos y dejar en firme las pautas a las que se tendrá que ajustar para lograrlos.

GEMINIS

Prepárese, pronto podrá dar un giro en esos temas que no son de su agrado. El cambio será acertado y gratificante.

CÁNCER

Sepa que sus propios amigos lo ayudarán a ver sus problemas con menos dramatismo. Préstoles más atención y escúchelos.

LEO

Hoy podría sentirse tentado por alguna actividad novedosa, no deje pasar el momento de inspiración y realicela sin temor.

VIRGO

Debería orientar sus ideas y pensamientos. Esto le permitirá aclarar aspectos de su vida con los cuales no se siente a gusto.

LIBRA

Época donde debe madurar y realizar esos cambios fundamentales en su personalidad, esto hará que se sienta mejor animicamente.

ESCORPIO

Por más que le cueste, deberá adoptar una conducta diplomática si no quiere que el mundo se ponga contra usted.

SAGITARIO

Debería aprender que no siempre la sinceridad agrada a la gente. Empiece a escuchar detenidamente a los otros y a respetar sus necesidades.

CAPRICORNIO

Reflexione con cuidado ya que no será propio que tome una drástica decisión frente un problema que podría resolverse más adelante.

ACUARIO

Trate de determinarse metas que sean posibles en su vida. Procure concentrarse en sus obligaciones más inmediatas y auténticas.

PISCIS

Vivirá una jornada muy activa ya que su energía y vitalidad dejará sin aliento a su entorno. Trate de moderarse, así pueden seguirle el ritmo.



Greissy Ortega, hermana menor de Milena Zárate, estará en 'El valor de la verdad' este domingo

Greissy Ortega será la próxima invitada en El valor de la verdad este domingo 24 de agosto. La hermana menor de la cantante colombiana Milena Zárate se sentará en el sillón rojo para hablar sobre difíciles episodios de su vida y la relación que mantiene con su familiar.



Presidente Rotary Club de Yarinacocha a.r. Jesús Baldeón Fernández con nuestra Gobernadora a.r. Carmen Irribarren Chávez, en reunión de trabajo.

El mismo programa compartió un breve adelanto en sus redes sociales donde la bailarina y animadora de 32 años aparece contando un violento episodio con su expareja que reside en Estados Unidos.

"No sabía qué hacer. No tenía familia, no tenía a nadie", expresó la también influencer.

Asimismo, el conductor Beto Ortiz le recriminó a la joven colombiana por permitir que sucedieran hechos de violencia con su todavía esposo. "Te has dejado golpear y has tolerado la violencia. Fíjate al extremo que has tenido que llegar", le dijo el periodista. "No sabía cómo salir de la violencia. Sentía que cada golpe me lo merecía", expresó Ortega, quien espera su cuarto hijo con su actual pareja Randal Pastor.

El actor español David Villanueva regresó al Perú para protagonizar *Eres mi bien*, nueva telenovela de Latina, donde comparte roles con la reconocida actriz Mónica Sánchez.

Villanueva, quien considera al país como su "otro hogar", expresó que su personaje en esta producción es muy distinto a los anteriores: "No es un estafador, es un hombre abierto al amor", señaló en entrevista, en referencia a su papel en *Al fondo hay sitio*.

El intérprete también se refirió a la expectativa del público que recuerda la pareja inconclusa que ambos tuvieron en AFHS. Al respecto, aclaró que lo más valioso es el lazo que mantiene con su compañera de reparto:

"Con Mónica Sánchez siempre he conservado una maravillosa amistad y un gran respeto por su trabajo. En el oficio me ha demostrado que es una compañera increíble. Tenemos una gran 'química', eso es un lujo", destacó.

¿De qué trata *'Eres mi bien'*? Latina presentó *Eres mi bien*, su nueva novela familiar cargada de emociones y picardía. La producción presenta

"Es una compañera increíble": David Villanueva destaca su química con Mónica Sánchez en 'Eres mi bien'



a Valeria Vargas (Mónica Sánchez) una mujer atrapada entre dos hombres que insisten en conquistar su corazón: Rubén (Paul Martin), su expareja, y Mauricio (David Villanueva), un exitoso empresario.

"Me siento acogida y con mucha ilusión de contar esta nueva historia", comentó la actriz, quien vuelve a la televisión con un papel que promete marcar la televisión peruana.

Con el carisma que lo caracteriza, Paul Martin, ícono de

las novelas peruanas, volvió con un personaje con sabor a barrio y mucho carisma: "Rubén es muy divertido y tiene barrio, así que no se rendirá fácilmente. Lo estoy disfrutando muchísimo, estoy muy contento y agradecido". Mientras que David Villanueva destaca que su personaje tendrá que salir de su zona de confort: "Me da gusto pertenecer a esta nueva ficción con mucha calidad, Mauricio viene de otro mundo, pero el barrio lo va a transformar. Y el amor también".



¡RECORTA Y AHORRA!

PRESENTA ESTE CUPÓN Y OBTÉN UN 10% DE DESCUENTO EN NUESTROS PRODUCTOS DE TIENDA

VARGAS
HOME CENTER

Av. Centenario #220

SÍGUENOS
EN NUESTRAS REDES



Comunícate al:
993 726 903



10%
DSCTO.

FECHA de
VIGENCIA del
25/06/2025
AL 31/12/2025



Términos y condiciones: descuento válido por compras superiores a s/100.00, dscto. no aplicable en materiales de construcción, productos de liquidación y cable, no acumulables con otras promociones, y no válido para descuentos sobre descuentos, dscto valido para 1 solo uso.

VARGAS
HOME CENTER

Usa únicamente en tienda Vargas Homecenter
con Ruc 20128836251